



Intendencia  
Montevideo

# Apoyo a productores familiares de Montevideo Rural frente a la situación climática



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

## Contexto

Montevideo trabaja desde 2010 en la temática de cambio climático.

Grupo de Trabajo en Cambio Climático.

## Compromiso

En la cumbre de Cambio Climático de Glasgow en 2021, se asumió el compromiso de alcanzar la **neutralidad de emisiones de carbono durante la década de 2040**

Publicado: 03.11.2021 - 17:10 | Última actualización: 10.11.2021 - 08:20

Acciones para revertir cambio climático

## Montevideo se compromete a alcanzar la neutralidad de co2 en la década de 2040

 Escuchar

Tiempo de lectura: 4 minutos



Reunión con representantes de la Red de Ciudades Resilientes en Glasgow, Escocia



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

Documento estratégico donde se establecen los caminos que elige **Montevideo para dar respuesta a los desafíos del cambio y variabilidad climática**, e integra los compromisos asumidos a nivel internacional para llevar adelante un desarrollo bajo en carbono, acorde a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

## Contenidos principales:

- Acciones orientadas a lograr la neutralidad de emisiones de carbono (CO<sub>2</sub>) para la década de 2040.
- **Acciones que posibiliten la adaptación y el fortalecimiento de la resiliencia, considerando la situación actual y escenarios climáticos futuros.**
- Contribución de las acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Detalle de la gobernanza necesaria para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Plan.



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

## climático

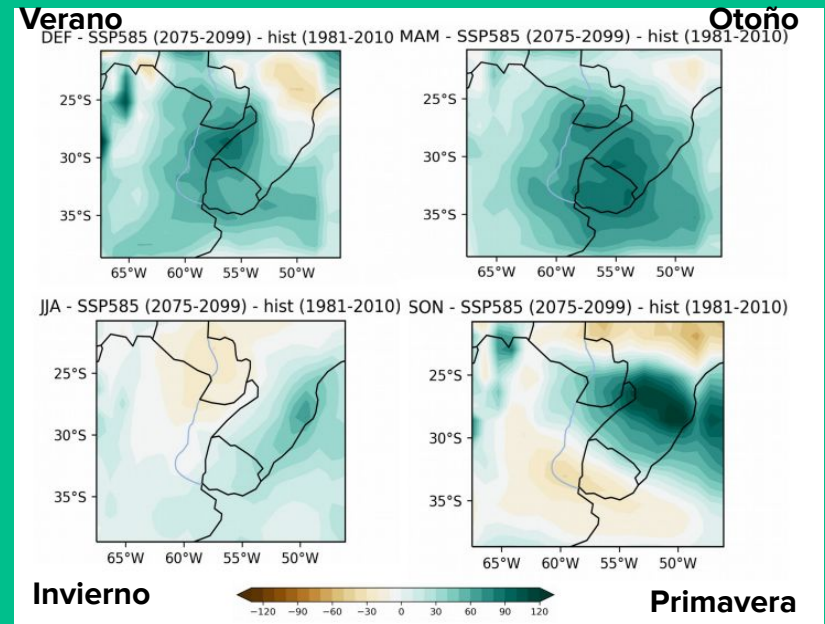
### *Precipitaciones escenarios futuros*

**Escenario 2020-2044**, los cambios previstos en las precipitaciones son significativos para el otoño.

Se predicen incrementos en el promedio de precipitaciones anuales.

**Escenario 2075-2099**, prevé una modificación en la distribución anual de las precipitaciones, mostrando una previsión de aumento para verano, otoño e invierno.

Primavera alta incertidumbre.



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático



EJE ESTRATÉGICO  
Montevideo ecosistémico

## Línea de Acción 5 – USO DEL SUELO

**Objetivo:** Prevenir la pérdida de suelo rural y natural.

**Justificación:** A través de esta línea se busca prevenir la pérdida de suelo rural y natural, a través de un conjunto de acciones que contribuyan a promover la conservación de los ecosistemas y los objetivos de adaptación al cambio climático, en línea con las acciones propuestas en los NAP Ciudades y NAP Agro, a nivel nacional.

ACCIONES	HITOS 2025	HITOS 2030
5.1 Fortalecer las capacidades institucionales para el monitoreo y la evaluación de los usos y el estado del suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización general de los suelos de Montevideo Rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el procedimiento de monitoreo y control de usos y estado del suelo</li> <li>Desarrollar una estrategia departamental de manejo y conservación de suelos</li> </ul>

VÍNCULO CON PLANES NACIONALES	VÍNCULO CON ODS	COBENEFICIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>PNCC</li> <li>NAP Ciudades</li> <li>NAP Agro</li> </ul>	  	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambiente</li> <li>Empleo</li> </ul>

MEDIDA	SINERGIAS CON OTROS EJES ESTRATÉGICOS
Adaptación.	Bajo en emisiones. Resiliente.

### COMPROMISO INSTITUCIONAL

Departamento de Desarrollo Económico (Montevideo Rural)

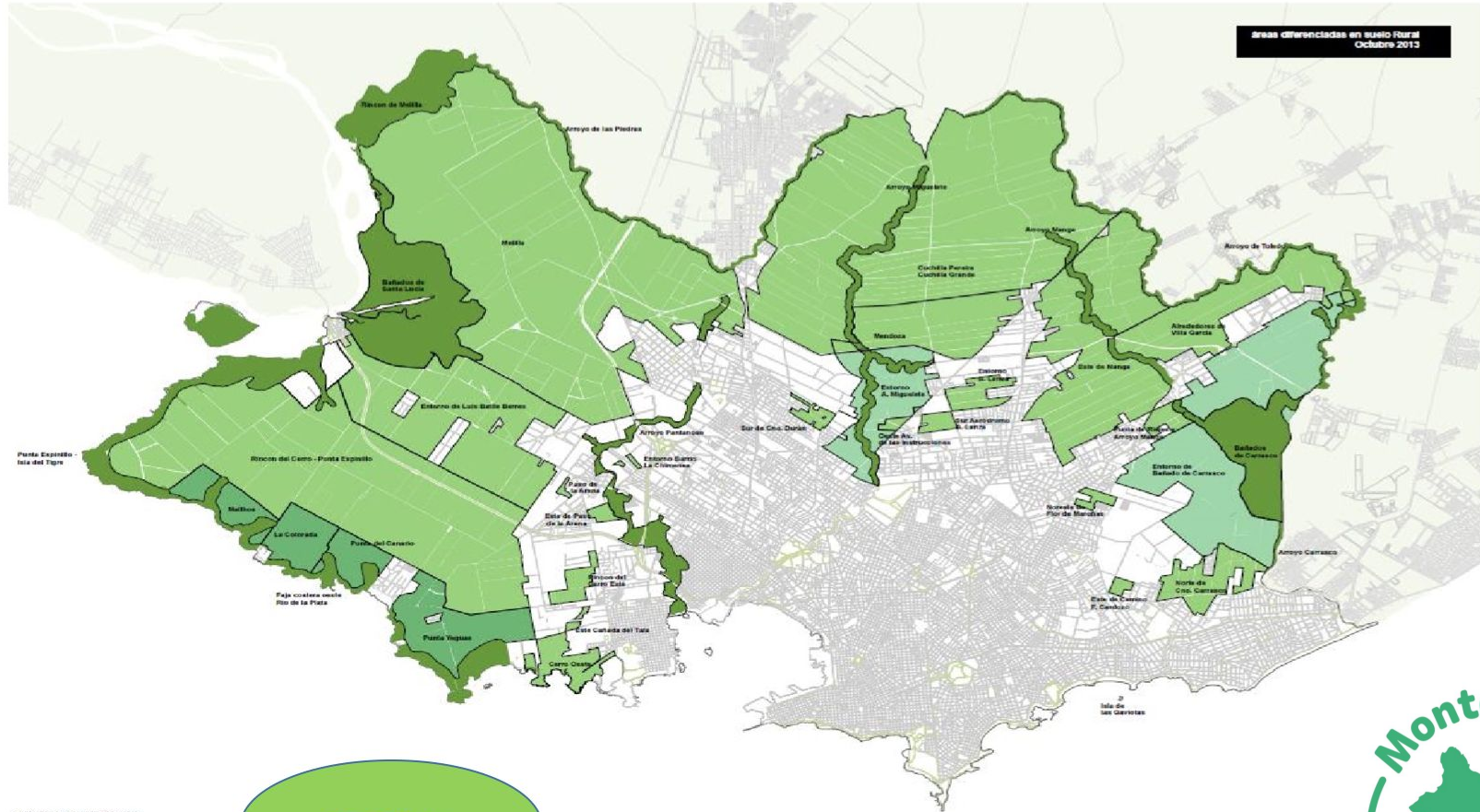


# Montevideo rural, características y afectación del cambio climático

Características: estructurales, productivas, zonales

Ciclos productivos y demandas ambientales





SUBCATEGORÍAS RURALES

- Suelo Rural Natural
- Suelo Rural Productivo
- Suelo Rural de Interfase
- Suelo Rural de Interfase Costero

**15.363 ha**



Escala 1:75000  
 0 100 200 300 metros



## 1310 Productores

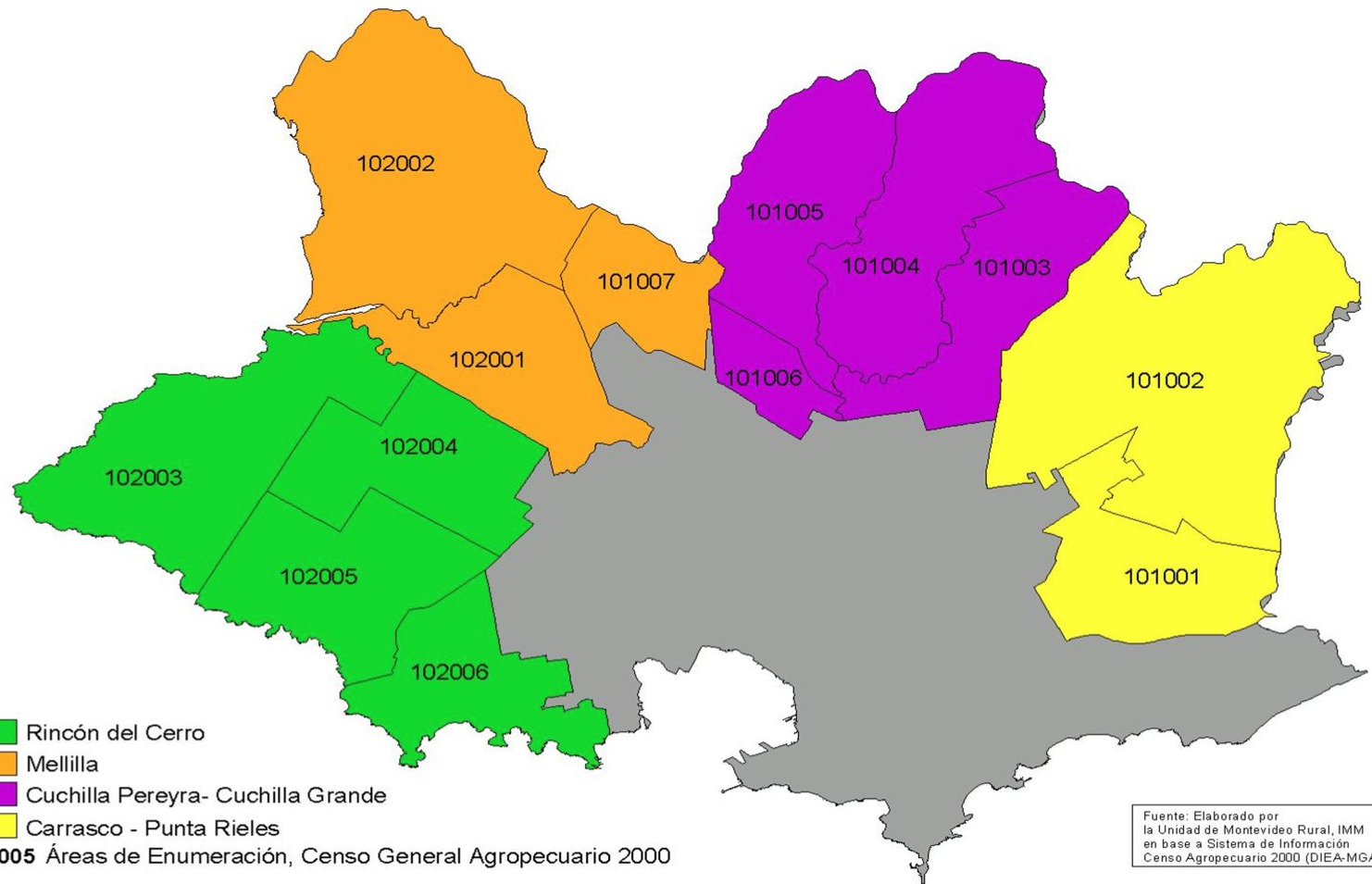
- El 88% son productores familiares con una medida de 5,7 ha
- El 94% de la superficie en producción está dedicada a la alimentación humana



- La producción hortifrutícola representa el 51% de la superficie en producción
- La producción animal el 25% de la superficie
- Autoconsumo el 18%



# ZONAS PRODUCTIVAS DE MONTEVIDEO RURAL



102003 Rincón del Cerro

102001 Mellilla

101003 Cuchilla Pereyra- Cuchilla Grande

101001 Carrasco - Punta Rieles

102005 Áreas de Enumeración, Censo General Agropecuario 2000

Fuente: Elaborado por la Unidad de Montevideo Rural, IMM en base a Sistema de Información Censo Agropecuario 2000 (DIEA-MGAP)



# Participación de los productores familiares rurales junto al Gobierno de Montevideo

6 mesas de trabajo:  
desafíos del Montevideo Rural hoy. (municipios A, G, D).





# Medidas del Gobierno de Montevideo ante la situación de sequía:

Las cuatro medidas que se han tomado responden a acciones de corto, mediano y largo plazo.



# 1. Mantenimiento y adecuación de sitios de acumulación de agua



Preparar los diferentes sitios de acumulación de agua, tajamares, cañadas, en predios de productores familiares.

Los productores deberán inscribirse a través del correo: [montevideorural@imm.gub.uy](mailto:montevideorural@imm.gub.uy)

Plazo inicial de inscripción hasta el **domingo 29 de enero del 2023.**

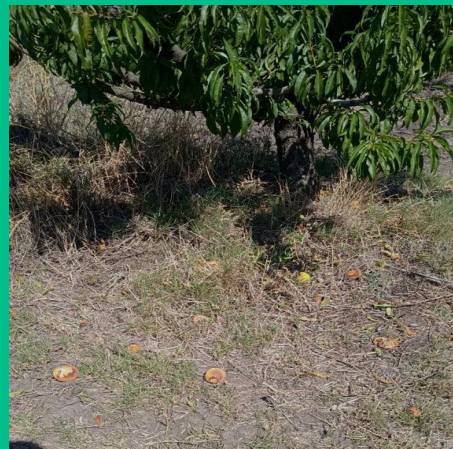




## 2- Fondo de recuperación para productores familiares afectados por la situación climática

Creación de un fondo no reembolsable de **\$65 millones** para el apoyo a productores familiares en producción en distintos insumos: (semillas, enmiendas sólidas, fertilizantes), materiales y horas técnicas para recomponer su producción.

El monto de asistencia por productor será de hasta **\$ 80.000** por proyecto presentado.



### 3- Exoneración de Tasa General Departamental (TGD)

Por resolución 0536/23 de la IM el día 24/1/2023 se envió el proyecto de decreto de exoneración de la TGD a la Junta Departamental de Montevideo.



***“Facultar a la Intendencia de Montevideo para exonerar, por el ejercicio 2023, el cien por ciento de la tasa general departamental a los productores familiares en producción”***

***“Establecer que los pagos ya realizados por el ejercicio 2023 serán considerados a cuenta para ejercicios posteriores”***



## 4- Fondo de adaptación

En el marco del PAC se constituirá un **fondo de adaptación para productores familiares** que apoye la implementación de infraestructura, tecnología y diferentes medidas que contemplen aspectos de agua y conservación de suelo.

Las y los productores que se registren en las medidas anteriores ya quedarán considerados para este fondo de adaptación.



**MUCHAS GRACIAS**



**Intendencia  
Montevideo**